

I. DISPOSICIONES GENERALES

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

2941 *Resolución de 23 de marzo de 2016, de la Presidencia del Comisionado para el Mercado de Tabacos, por la que se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del Área del Monopolio.*

En virtud de lo establecido en el artículo 4 de la Ley 13/1998, de Ordenación del Mercado de Tabacos, se publican los precios de venta al público de determinadas labores de tabaco en Expendedurías de Tabaco y Timbre del Área del Monopolio, que han sido propuestos por los correspondientes fabricantes e importadores.

Primero.

Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de la Península e Illes Balears, serán los siguientes:

	Precio total de venta al público — Euros/cajetilla
A) <i>Cigarrillos</i>	
Burton Original (23)	4,55
B) <i>Cigarros y cigarritos</i>	
Davidoff:	
Nicaragua Robusto Box Pressed (12)	10,50
Nicaragua Robusto Box Pressed (4)	10,50
Nicaragua Toro Box Pressed (12)	12,40
Nicaragua Toro Box Pressed (4)	12,40
C) <i>Picaduras de liar</i>	
Burton Full Flavor Big XXL Tabaco Volumen (35 g)	5,75
Excite Red American Blend (15 g)	2,50
D) <i>Picaduras de pipa</i>	
El Holandes pic.pipa lata (85 g)	6,90

Segundo.

Los precios de venta al público de las labores de tabaco que se indican a continuación, incluidos los diferentes tributos, en Expendedurías de Tabaco y Timbre de Ceuta y Melilla serán los siguientes:

	Precio total de venta al público — Euros/unidad
<i>A) Picaduras de pipa</i>	
Layalina 1001 Nights (50 g)	2,65
Layalina Apple Mania (50 g)	2,65
Layalina Blackberry(50 g)	2,65
Layalina Blueberry Melon (50 g)	2,65
Layalina Cherry Cola (50 g)	2,65
Layalina Double Apple (50 g)	2,65
Layalina Florida (50 g)	2,65
Layalina Grape (50 g)	2,65
Layalina Gum (50 g)	2,65
Layalina Gum Cinnamon (50 g)	2,65
Layalina Kiwi Strawberry (50 g)	2,65
Layalina Lemon Mint (50 g)	2,65
Layalina Mango (50 g)	2,65
Layalina Mint (50 g)	2,65
Layalina Ocean Heaven (50 g)	2,65
Layalina Passion Melon (50 g)	2,65
Layalina Peach (50 g)	2,65
Layalina Raspberry Lemon (50 g)	2,65
Layalina Strawberry (50 g)	2,65
Layalina Watermelon (50 g)	2,65

Tercero.

La presente Resolución entrará en vigor el mismo día de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de marzo de 2016.—El Presidente del Comisionado para el Mercado de Tabacos, Juan Luis Nieto Fernández.